

Misericordia en este Año Jubilar

En esta época, en que los corazones se han tornado gélidos por el egoísmo y duros por la ambición, el Papa Francisco ha convocado el "Año de la Misericordia". "La Biblia describe, a Dios, como " bueno y clemente, rico en misericordia con los que le invocan" (Salmo 86,5), y nos pide ser misericordiosos: "Sed misericordiosos, como lo es vuestro Padre Celestial" (Lc. 6, 36). El Papa anima, a todos, a repasar y practicar las obras de misericordia, que distinguen a los verdaderos cristianos (son catorce, siete espirituales y siete corporales): "las obras de misericordia espirituales y corporales recuerdan que nuestra fe se traduce en gestos concretos y cotidianos, destinados a ayudar a nuestro prójimo en el cuerpo y en el espíritu, y sobre los que seremos juzgados: nutrirlo, visitarlo, consolarlo y educarlo" (Mensaje para la Cuaresma 2016). El Santo Padre quiere que la Cuaresma de este Año Jubilar "sea vivida con mayor intensidad, como momento fuerte para celebrar y experimentar la misericordia de Dios", que ofrece, al pecador, « una ulterior posibilidad para examinarse, convertirse y creer» (Misericordiae vultus, 21). Por eso, insta, a todos, a acercarse al sacramento de la misericordia (la confesión). Como fino detalle, ha concedido, para este año jubilar, que cualquier sacerdote pueda perdonar el pecado de aborto, y enviado, el Miércoles de Ceniza, a todas las diócesis, a los misioneros de la misericordia (setecientos), que podrán perdonar incluso los pecados reservados al obispo de Roma.

Josefa Romo